DIA: 15 MES: NOVIEMBRE AÑO: 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR (A) BACHILLER 2 (DISCIPLINA BOLOS), DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO DEPORTIVO DEL PROYECTO ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER DE MEDELLÍN.

1.2 Presupuesto Oficial.

Para la presente Contratación Directa se cuenta con un presupuesto oficial de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M.L.($ 2.288.000)

1.3 Subdirección/ Oficina: Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo

1.4 Plazo: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

1.5 Supervisión: Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo.

2 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

2.1 Verificación de la capacidad Jurídica.

De acuerdo con la verificación de los documentos allegados a la Oficina Asesora Jurídica y su correspondiente análisis jurídico elaborado por CRISTIAN CANO ORTEGA– Abogado, Contratista, se concluye lo siguiente:

Nombre	JAIR MANUEL GIL DIAZ		
Documento	78.296.925		
Requisito	Cumple	No cumple	Observaciones
Situación Militar Hombres	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	X		
Cedula de Ciudadana	X		
Hoja de vida Función Publica	X		

Declaración de bienes y rentas Función Publica	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
Certificado de Procuraduría	X		
Certificado de Contraloría	X		
Certificado de no sanciones e incumplimientos	X		
Examen médico preocupacional	X		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		
Diploma de Graduación o acta de grado	X		
Certificados de experiencia	X		

2.2 PERFIL REQUERIDO. BACHILLER 2

 Estudios académicos: estudiante de cualquier nivel en carreras técnicas, tecnológicas o universitarias relacionadas con educación física, deporte y/o entrenamiento deportivo.

2.3 VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

NIVEL DE EDUCACION	CARRERA/ ESPECIALIDAD/ OTROS	NOMBRE INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACION/ TERMINACIÓN DE MATERIAS
ESTUDIANTE	INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	NIVEL 2

JAIR MANUEL GIL DIAZ cuenta con la formación requerida por la entidad en el numeral 2.2 del presente documento.

3 EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

ENTIDAD/EMPRESA	CARGO O ACTIVIDADES REALIZADAS	DURACION EN MESES	SUBTOTAL TIEMPO EXPERIENCIA EN MESES
INDER MEDELLÍN	FORMADOR (A) EPD BOLOS	12	12
LIGA ANTIOQUEÑA DE BOLO	ENTRENADOR	24	24
TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA:			36

JAIR MANUEL GIL DIAZ, conforme al perfil, cumple con la experiencia solicitada en tanto cuanta con la experiencia requerida en el numeral 2.2 del presente documento

4. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, se deja constancia escrita que, para la celebración del presente contrato, no es necesario que el INDER Medellín haya obtenido previamente varias ofertas.

CRISTIAN CANO ORTEGA
Abogado Contratista